

# AVISO DE PRIVACIDAD

GESTIÓN SOCIAL (PRESIDENCIA MUNICIPAL)



► VERSIÓN DIGITAL



## AVISO DE PRIVACIDAD (INTEGRAL) COORDINACIÓN DE GESTIÓN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 27, 28 y 30 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados y artículos 13 y 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, así como aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, se pone a su disposición el Aviso de Privacidad en su modalidad de integral:

### DENOMINACIÓN Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE:

El XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, a través de la Coordinación de Gestión Social adscrita a la Presidencia Municipal, tiene su domicilio el ubicado en Ave. Independencia número 1350 Primer nivel, Zona Urbana Río Tijuana, Código Postal 22320, Ciudad de Tijuana, Baja California, Tel: 973-7000 Ext. 7798, página de internet <https://www.tijuana.gob.mx/dependencias/GestionSocial/tramites.aspx> y será la responsable del uso y protección de los datos personales que proporcionen los titulares.

### LA FINALIDAD DEL TRATAMIENTO PARA LOS CUALES SE OBTIENE LOS DATOS PERSONALES:

1. Registrar su solicitud e integrar el expediente que contenga la solicitud de ayuda económica, siendo los siguientes apoyos:
  - a. Gastos Médicos, Servicios Fúnebres, Alimento de Canasta Básica, Pasaje, Regreso a su Lugar de Origen, Material de Construcción, Gastos de Vivienda, Deportivo, Eventos Especiales, Escolares, Organizaciones Gubernamentales, Materia Alimentaria y Educación a los Hijos Menores de Edad de los Policias Caicos en Cumplimiento del Deber.
2. Contactarlo (a) para el seguimiento a su solicitud hasta llegar a una resolución;
3. Generar estadísticas para informe e indicadores
4. Dar cumplimiento a las obligaciones comunes de transparencia.

### SUS DATOS PERSONALES SERÁN REGISTRADOS Y ALMACENADOS EN LOS SERVIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA Y PODRÁN SER RECABADOS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR LOS SIGUIENTES CANALES DE RECEPCIÓN:

1. Correspondencia a Presidencia Municipal con dirección en Avenida Independencia número 1350 Segundo nivel, Zona Urbana Río Tijuana, Código Postal 22320, Ciudad de Tijuana, Baja California.
2. Eventos organizados por Presidencia Municipal
3. Línea Ciudadana Tel: 072
4. Portal: [t-atiende.tijuana.gob.mx](http://t-atiende.tijuana.gob.mx)
5. Ventanilla Única de Palacio Municipal
6. Ventanilla Única en cada una de las 9 Delegaciones

### LOS DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO:

Nombre, apellidos, edad, sexo, estado civil, estado de salud, situación económica, tratamiento médico, fecha de nacimiento, número telefónico, correo electrónico, firma, huella digital, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyente (RFC) y domicilio particular (calle, colonia, municipio, código postal), considerando como datos sensibles el estado de salud, tratamiento médico, situación económica y huella digital.

### FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA LLEVAR ACABO EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES:

El tratamiento de sus datos se llevará a cabo con fundamento en los artículos 3 fracción II, 26, 27, 28 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de fecha 26 de enero de 2017; artículo 68 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública de fecha 4 de mayo de 2015; artículo 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental de fecha 30 de enero de 2018; artículos 13 y 14 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California de fecha 18 de agosto de 2017; artículo 6 del Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California de fecha 15 de julio de 2022; artículo 46 del Reglamento Interno de la Presidencia Municipal de fecha 14 de octubre de 2021; artículo 6 del Reglamento para la Administración, Ejecución, Asignación y Comprobación del Gasto de Orden Social del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California de fecha 18 de diciembre de 2020; Norma Técnica de Aplicación Especial NTE- 04 de fecha 01 de enero de 2022 y demás ordenamientos aplicables.

### TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES:

Le informamos que no se realizarán transferencias de sus datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### MECANISMO PARA MANIFESTAR LA NEGATIVA DEL TITULAR AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES:

Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones de la Coordinación de Gestión Social adscrita a la Presidencia Municipal, con domicilio en Avenida Independencia número 1350 Primer nivel, Zona Urbana Río Tijuana, Código Postal 22320, Ciudad de Tijuana, Baja California, Tel: 973-7000 Ext. 7798 o por medio del correo electrónico [unidadtransparenciatijuana@gmail.com](mailto:unidadtransparenciatijuana@gmail.com).

## MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO:

Si usted desea conocer el procedimiento y/o ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) de sus datos personales podrá realizarlo directamente ante:

1. Presentando escrito ante la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
2. Por correspondencia: Ave. Independencia número 1350, Primer Nivel, Zona Urbana Río Tijuana, Código Postal 22320, Tijuana, Baja California
3. Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>
4. El Correo electrónico [unidadtransparenciatijuana@gmail.com](mailto:unidadtransparenciatijuana@gmail.com)
5. Portal: <https://transparencia.tijuana.gob.mx/#>
6. Micrositio: [tjuanatransparente.info](http://tjuanatransparente.info)
7. Página de Facebook: <https://www.facebook.com/DGTaip.Tijuana>

Para conocer el procedimiento de Derecho ARCO ingrese a la siguiente liga: <https://goo.su/kBHg9>

### DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

La Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales adscrita a la Presidencia Municipal se encuentra ubicada en Ave. Independencia número 1350, Primer Nivel, Zona Urbana Río Tijuana, Código Postal 22320, en la ciudad de Tijuana, Baja California; con número telefónico 664 973 7000 extensión 7956 fungiendo como titular el Mtro. Conrado Jesús Macfarland Valenzuela.

### CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD:

Cualquier cambio a dicho aviso de privacidad se hará de su conocimiento a través del Portal de Internet del Sujeto Obligado, siendo la siguiente liga: [https://transparencia.tijuana.gob.mx/aviso\\_de\\_privacidad.aspx](https://transparencia.tijuana.gob.mx/aviso_de_privacidad.aspx)

► **ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN 22 DICIEMBRE 2022**

# AVISO DE PRIVACIDAD

GESTIÓN SOCIAL (PRESIDENCIA MUNICIPAL)



► **VERSIÓN DIGITAL**